220.10.1.219992

Señor
MAURICIO DÍAZ OSORIO
Cedula de ciudadanía: 94.477.997
Cali, Distrito

ASUNTO: **SEGUIMIENTO A PETICIÓN**
Comisión Radicado No: 219992

Cordial saludo,

Esta agencia del Ministerio Público en cumplimiento de sus funciones de control y, en atención al requerimiento de la Procuraduría Provincial de Instrucción de Cali, le informa que la Personería Distrital de Cali a través de la Dirección Operativa para la Participación Ciudadanía y Defensa del Interés Público recibe su petición por parte de la Procuraduría mediante oficio con radicado No. 20222440219992 denominado traslado por competencia; cuyo objetivo es adelantar acciones en relación a lo siguiente:

> **E-2022-325426: MAURICIO DÍAZ OSORIO,** identificado con Cédula de Ciudadanía 94477994, a través de queja relaciona "(...) en el semáforo el guarda con placa 657 se me acerca por al lado izquierdo y me dice que me detenga, por el semáforo y me detengo en la carrera 5 norte con calle 51 al guarda me dice como esta de papeles, yo le digo que bien y el guarda me solicita los documentos, la tarjeta de propiedad, la licencia de conducción y la cédula de ciudadanía (...)" Se anexan dos (2) folios.

Así las cosas, esta Dirección le informa que no somos competentes para dar respuesta de fondo a su petición, por tal motivo, realizamos traslado por competencia a la Secretaría de Movilidad para que dé celeridad a las acciones y/o gestiones que demanda el asunto.

Para la Personería Distrital de Santiago de Cali, es muy grato atender todas sus solicitudes y requerimientos, reiterándole la disposición de acompañarlo en el momento que usted lo requiera.

Atentamente,

JUAN JESÚS CALDERÓN VELASCO
Director Operativo para la Participación Ciudadana
y Defensa del Interés Público

Proyecto y Elaboró: Hailyn Yuranny Garcés Angulo – Contratista